



EXPTE. D- 2262 /15-16



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado, que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial las celebraciones con motivo del 66° aniversario de la Ciudad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, que se llevarán a cabo en el mes de Octubre de 2015 en la plaza principal, sita en Av. 844 y 893 de dicha ciudad.-

JOSÉ OTTAVIS
Diputado
Frente para la Victoria
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Hasta el año 1948 las tierras que hoy conforman la localidad de San Francisco Solano, permanecieron sin fraccionarse, prácticamente despobladas. El nombre se debe a las instalaciones que poseía en el lugar el convento de San Francisco Solano de la ciudad de Buenos Aires.

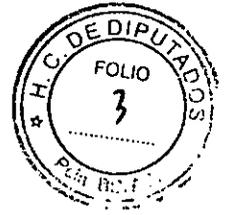
Fue por la Ordenanza Nº 1803 del 23 de septiembre de 1949, que la Municipalidad de Quilmes denominó a esas tierras San Francisco Solano. Las mismas limitan con los Partidos de Almirante Brown y Florencio Varela. Actualmente es una de las localidades más populosas del partido de Quilmes. En el año 1981 el Decreto – Ley Nº 9750 de la Provincia de Buenos Aires la declaró ciudad.

Durante el próximo mes de octubre se realizarán distintas actividades para conmemorar un nuevo aniversario de la fundación de la Ciudad, siendo este año su 66º aniversario. Esta celebración convoca año a año cerca de 100.000 visitantes de todo el país, quienes se acercan a compartir y disfrutar de las diferentes actividades que se llevan a cabo durante la misma.

El 12 de Octubre del corriente año, la Ciudad cumplirá 66 años. Los actos conmemorativos del 66º aniversario de la fundación de la ciudad de San Francisco Solano, constituyen un acontecimiento que no puede pasar desapercibido por la sociedad, ni por sus representantes. Las principales actividades se desarrollarán en la plaza principal sita en Av. 844 y 893. Las mismas incluirán desfiles, recitales, stands de productos regionales, exposiciones, contará con la presencia de destacados miembros de la comunidad y de la ciudadanía en su conjunto

Entre las distintas actividades a realizarse durante el mes de octubre sobresalen los siguientes actos y eventos:

- LA SEMANA DE LA CULTURA
- EXPOSICIÓN DE STANDS TEMA ALÉGORICO: PAISAJES ARGENTINOS
- DESFILE CIVICO, MILITAR, TRADICIONALISTA, BOMBERIL (asisten 15.000 a 20.000 vecinos)
- FESTIVAL DE LAS COLECTIVIDADES (asisten 60.000 a 70.000 personas)
- LA PRUEBA ATLETICA 10 K



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

- DESAYUNO Y VINO DE HONOR
- CAMPEONATO INFANTIL DE FUTBOL
- ELECCIÓN DE LA REINA

Octubre será un mes de intensa actividad para la comunidad solanense, además de cumplirse un nuevo aniversario de la ciudad, se cumplen 56 años de la creación de los Bomberos Voluntarios; 40 años de la realización del Festival de las Colectividades; 35 años de la declaración como Ciudad por el Decreto – Ley 9750; se realizará una nueva edición de la Prueba Atlética que viene realizándose hace 26 años, al igual que la 26° elección de la Reina; asimismo se celebrara un nuevo Día de la Diversidad Cultural.

La Comisión Organizadora de festejos por los Aniversarios de San Francisco Solano 2015 estará integrada como en años anteriores por el Rotary Club; La Cámara Regional de Industria y Comercio; Los Bomberos Voluntarios; y El Club de Leones. Los preparativos constan de meses de trabajo de una activa participación ciudadana, con intervención directa de numerosas instituciones y entidades, y del valiosísimo aporte vecinos comprometidos con la historia viva de la ciudad. Ellos cumplen un papel fundamental en esta fiesta, ya que son los verdaderos protagonistas de la misma.

El ex presidente, Dr. Néstor Carlos Kirchner, visitó San Francisco Solano más de una vez, el 27 de diciembre de 2006 se despidió de la ciudad con estas palabras:

"Por eso les puedo decir que he vuelto a Solano como creo que pocos presidentes han venido, me siento en mi casa. Cada mano de ustedes que he tocado, cada beso, cada saludo me emociona a fondo, me da una fuerza increíble, me da una sensación de acompañamiento que es muy importante, y no tengan duda que tienen un Presidente que puede acertar o equivocarse pero va a ser leal a fondo con los principios, las ideas, las convicciones y el pueblo argentino. Leal abrazado junto a ustedes a la bandera, leal abrazado a las esperanzas, leal abrazado a ese sentimiento de argentinidad y de justicia que nos merecemos; leal y abrazado a la construcción del espacio de los pueblos de Latinoamérica. Y también con una fuerte fe en Dios, porque Dios nos acompaña y nos va a acompañar a todos aquellos que estamos trabajando por hacer una vida mejor."

Sr. Presidente, por estos vecinos que vienen trabajando en los barrios para construir la Argentina con la que soñamos, solicito a mis pares que me acompañen y sirvan de apoyo a la presente iniciativa.


JOSÉ CIFFAVIO
Diputado
Frente para la Victoria
Provincia de Buenos Aires